

V. OTROS ANUNCIOS

100 NOTARÍA DE DON JOSÉ GASCUÑANA SÁNCHEZ

Don José Gascañana Sánchez, notario del ilustre colegio de Madrid, con residencia en Morzarzal.

Hago constar: Que en esta notaría se tramita acta de notoriedad complementaria de título público para la inmatriculación de exceso de superficie de 256 metros cuadrados, a instancias de la mercantil “Construcciones JJ Pascual, Sociedad Limitada”, sobre la siguiente finca:

Solar, que fue casilla, pajar y corral en la calle del Moral, número 3, en el término municipal de Navalafuente (Madrid).

Tiene una superficie de 456 metros cuadrados. Si bien registralmente su superficie es de 200 metros cuadrados.

Linda: a la derecha, entrando, don Félix Ramo Baonza y la mercantil “Promociones Linares de Navalafuente, Sociedad Limitada”; a la izquierda, doña Amparo Hernando González, doña Remedios Ramos Nieto, doña Guadalupe Vallejo Ramos; al fondo, corral de doña Inés Alonso Muñoz, y por el frente, con la calle Moral y don Félix Ramos Baonza.

Referencia catastral e inmueble general: dicha finca está catastrada a favor del solicitante con la siguiente referencia catastral 3096311VL4139N0001OL.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, al tomo 1.379, libro 38, folio 208, finca número 268, inscripción octava. En cuanto a la superficie indicada de 200 metros cuadrados.

Título: por compra a la mercantil “Promociones Los Linares de Navalafuente, Sociedad Limitada”, según resulta de escritura de compraventa autorizada por mí, el infrascrito notario el día 9 de julio de 2009, con el número 951 de orden de mi protocolo.

Durante el plazo de veinte días naturales podrán los interesados comparecer en mi notaría, sita en Morzarzal (Madrid), plaza de la Constitución, número 3, local, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Morzarzal, a 13 de mayo de 2011.—El notario, José Cascañana Sánchez.

02/4.966/11)